

SANTA FE, LA VIEJA... 435 AÑOS

En 1796, Félix de Azara señalaba en su mapa que Santa Fe la Vieja se fundó en el sitio que hoy tiene el pueblo de Cayastá. Ello dio lugar a discusiones, por la cantidad de lugares y asentamientos que se planteaban.

El topónimo Cayastá había sufrido varios desplazamientos: en 1607 se conocía una reducción de los Cayastá, e incluso una estancia de Cayastá. Pero el primitivo Cayastá se funda en 1750 y es una reducción de indios, a orillas del Saladillo Amargo. En 1764 se traslada la reducción con el nombre de Cayastá Chico, o Cayastacito, al sitio que actualmente lleva ese nombre. Y en 1794, se trasladó al sitio del actual pueblo y colonia Cayastá, en la margen derecha de un brazo del Paraná que llevaba el nombre de Río del Pueblo Viejo.

El Dr. Agustín Zapata Gollán comenzó a trabajar en 1949 en Cayastá. Había confeccionado un proyecto que fue aprobado por la Legislatura de la provincia de Santa Fe el año anterior, con el fin de establecer definitivamente el lugar de la fundación.

Se sabía por tradición que la primera Santa Fe fundada por Garay estuvo en Cayastá, pero no se sabía con certeza el lugar. Los colonos de la Colonia Cayastá, fundada hacia 100 años, llamaban a un lugar al sur del poblado Santa Fe Viejo.

Una serie de visitas y algunos sondeos le llevaron de inmediato a la convicción de que ahí habían existido algunas construcciones del período hispánico. En julio de 1949 inició los trabajos comenzando por una loma donde se habían colocado las placas en homenaje al fundador.

El resultado de la primera excavación fue el descubrimiento de escombros formados por el derrumbe de un techo de teja que cubría algunos fragmentos de muro de tapia y los cimientos, también de tapia, de un recinto de 38,40 mts. x 8,20 mts. de norte a sur, dentro del cual la exploración puso de manifiesto una serie de sepulcros con restos humanos en distintos grados de conservación. Zapata Gollán supuso que podría ser la iglesia de San Francisco, pues la existencia de sepulcros dentro de su recinto demostraban inequívocamente que eran los restos de una iglesia.

Mientras sucesivas excavaciones exhumaban las ruinas de las casas vecinas, tomando como punto de partida los muros del lado oeste de la iglesia, midió hacia el oeste dos cuadras con sus calles respectivas, y luego una cuadra hacia el norte, con el mismo rumbo y las mismas medidas de las calles y manzanas del barrio viejo de la actual Santa Fe, y aparecieron las ruinas de las otras iglesias.

La ubicación de las tres iglesias encontradas, San Francisco, Santo Domingo y La Merced, coincidía con las de la ciudad trasladada. Con el mismo procedimiento, fueron ubicadas las ruinas del Cabildo y la Casa de Gobierno, y otras edificaciones.

Entre los sepulcros identificados en la iglesia de San Francisco, se encuentran los del primer gobernador criollo



El Dr. Agustín Zapata Gollán en la manzana al oeste de la plaza de armas

del Río de la Plata Hernandarias de Saavedra, y su esposa, Jerónima de Contreras, y los del Capitán Alonso Fernández Montiel y su hija.

Entre las ruinas se han encontrado gran cantidad de piezas que corresponden a una ciudad hispano-americana: ladrillos, tinajas, cerámica Talavera de la Reina, cerámica vidriada, cerámica indígena, campanas de bronce, herramientas, estribos, candados y espuelas de hierro, eslabones de cadenas, clavos y regatones, monedas, etc.

En junio de 1950, el Dr. Zapata Gollán invitó a la Academia Nacional de la Historia a pronunciarse definitivamente sobre la autenticidad de sus descubrimientos. Al año siguiente, la institución enviaba al Dr. Raúl A. Molina y el R.P. Guillermo Furlong Cardiff, quienes visitaron las ruinas en 1952 y elevaron un detallado informe que les fue aprobado gracias a los planos, fotografías y croquis que demostraban fehacientemente la autenticidad de los hallazgos como pertenecientes a la antigua Santa Fe, fundada por Garay en 1573.

El 25 de marzo de 1957, las ruinas de Cayastá fueron declaradas "Monumento Histórico Nacional".

Desde 1973 funciona allí el "Museo del Descubrimiento y Población del Río de la Plata" que depende del Museo Etnográfico de la actual ciudad de Santa Fe.

Lic. José Oscar Frigerio

José Oscar Frigerio, "Cayastá, un milagro arqueológico", Todo es Historia, N° 214, Bs. As., febrero de 1985. Entrevista al Dr. Agustín Zapata Gollán y visita a las ruinas en el año 1984.

Agustín Zapata Gollán, "La urbanización hispanoamericana en el Río de la Plata", Ministerio de Educación y Cultura, Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, Santa Fe, 1981.

R.P. Guillermo Furlong Cardiff y Raúl A. Molina, "Las ruinas de Cayastá son de la Vieja Ciudad de Santa Fe

MONEDAS PRIMITIVAS DE AMÉRICA - PARTE II

La pureza del cobre utilizado para la fabricación de estas *hachas* ha sido perfectamente determinada en laboratorios metalúrgicos, resultando poseer una figura del 99 por ciento. Algo realmente extraordinario para las sociedades aborígenes americanas del siglo XVI. Según pudo conjeturarse en razón de los elementos descubiertos, el proceso de fabricación comprendía la fusión del metal, su vaciado en moldes de arcilla, luego un recortado y finalmente un martillado con calentamiento para darle mayor maleabilidad. Este proceso fue reconstruido por los investigadores del Museo Natural de Nueva York basado en las hachas mexicanas cuya gran afinidad con las ecuatorianas permiten hacer extensivas a éstas dichos resultados.

Según Fosalba, entre los incas hubo cierto intercambio de productos naturales y la red magnífica de caminos, puentes y funiculares que llegaban a todos los puntos del incanato, tenían más bien un interés militar y administrativo que comercial. Sin embargo, han sido halladas ciertas piezas de aparente función monetaria, dejando así abierta la posibilidad de la existencia dentro del imperio de una moneda.

Habiéndose probado el conocimiento y uso de balanzas por parte de los indígenas, puede esto ser tomado como argumento a favor del comercio exterior practicado en el Tahuantinsuyo. De aquí probablemente provendrían estas y otras especies monetarias.

Otros investigadores se inclinan por aceptar la idea de la existencia de un activo intercambio sin fines de lucro. Existió el pago de tributos a los incas por parte de las tribus incorporadas al Tahuantinsuyo, uno de ellos, el último, fue del que se apoderó Almagro, consistente en unos 500 kilogramos de oro puro en tejos con formas de senos de mujer.

Otros ejemplares monetales recogidos, fueron confeccionados en oro y plata fundidos en moldes de cenizas o de tierras refractarias. Los dos primeros tienen orificios como para ser ensartados. Hay otros dos con diseños y los demás son lisos.

Tumis, plumas y pastillas

En México antes de la llegada de los españoles, se utilizaron los *tumis* o cuchillos y los *itztlacoliuhqui* o cuchillo curvado, hechos en cobre y con la forma de "T" arqueada en la parte superior, que los conquistadores llamaron *tajaderas* por tener la hoja curvada. Eran estas *herramientas-moneda* empleadas por los indios que sufrieron un proceso evolutivo similar al experimentado por los cuchillos y azadas chinas. Vale decir, que en un principio fueron realmente utensilios de trabajo y luego cumplieron

ambas funciones para fabricarse finalmente para su función monetaria única. Esto puede inferirse de la observación de estos ejemplares donde los más antiguos resultan de mayor espesor y los elementos monetales en cambio, son sumamente delgados e impropios para su empleo como herramientas. Por el contrario, como piezas livianas a punto de creerlas destinadas a servir de adornos para la cabeza.

Por otro lado, ello ha sido extensamente mencionado por los cronistas de India, definiéndolas algunos como muy pesadas y otros,

Los bordes recalcados de algunas piezas son el mejor indicio que ellas han servido para facilitar su empuñadura sin lastimar, en tanto las reproducciones lo tienen sólo para obtener rigidez dada su delgadez.

En otros formatos como el de la figura que reproducimos en estas mismas páginas, se ha conseguido el efecto de aumento de resistencia mediante el recurso de curvar el cuerpo en forma de una "S" acostada. En las ilustraciones pueden verse en la parte inferior las secciones o perfiles de cada una.

Otra especie monetaria adoptada en México fueron los *canutos de pluma* de ánade rellenos con oro en polvo o bien de oro en grano fino. El tamaño de estos canutos era variable lo que se correspondía con el valor. La transparencia permitía observar su interior. Este tipo de especie monetaria se utilizó asimismo en Colombia y Ecuador hasta llegado el siglo XVII. Por otro lado, a la llegada de Cortés, eran de uso las *campanillas* de cobre y los *cascabeles* de cobre, los que además cumplían con una función ornamental.

También los aztecas hicieron uso –según Fosalba–, de piezas monetales con formas de *pastillas rectangulares* o *circulares*, que fueron fabricadas en metales preciosos como el oro y la plata y también en estaño y cobre. Algunos de estos ejemplares recogidos en expediciones arqueológicas son los que aquí se muestran. En general presentan la característica de ser fundidos en moldes de arcilla refractaria o bien cenizas, según era costumbre.



Piezas monetales chibchas en oro, plata, bronce y estaño fundidos. Col Fosalba.

Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA

En la Península de Yucatán, Guatemala y Honduras, se encontraban establecidos los mayas, quienes de acuerdo con Fosalba, hacían uso de una moneda metálica de oro y *guanín*. Estas piezas tenían forma de discos y de tabletas rectangulares, con variados diseños en sus caras y, además, numerales estampados en ellas de acuerdo a su propio sistema de numeración consistente en rayas y que les servía para expresar operaciones matemáticas. Las técnicas de elaboración incluían la fundición en moldes de barro cocido y en algunos casos complementadas con un estampado posterior a percusión mediante golpes de martillo.

Hernán Cortés nos da el informe de otro tipo más de moneda al relatar que en una expedición destinada a encontrar estaño, cobre, hierro y salitre, elementos muy necesarios para la fabricación de piezas de artillería, se encontró en una localidad llamada Tachco (Tazco), que se utilizaban unas piezas pequeñas de delgado espesor, a manera de monedas y de la misma forma se hacía en otros pueblos vecinos, las que podrían ser las mismas que Clavigero señala como piezas de estaño, pequeñas y con un signo "T" punzonado. ¿No sería razonable suponer que si este proceso no se hubiese interrumpido como consecuencia de la llegada hispánica, podría haber evolucionado en términos razonablemente breves de tiempo, hacia una moneda verdadera como ocurrió en Grecia?

Amonedaciones mayas

Los mayas-quichés en la Península de Yucatán, estimaban especialmente las piedras preciosas las que fueron empleadas como elementos monetales. Con ellas se solían comprar muy diversas cosas que incluían hasta esclavos. Llamaban a estos ejemplares *teotlecoc* que se puede traducir como "con lo que ese puede adquirir".

A falta de moneda metálica los mayas de ciertas regiones daban uso monetario a *discos de hueso de venado* o *mazatlomitl*, cuya unidad estaba representada por una pieza circular con un agujero central que se llamaba *cenomit*. El sistema contable estaba basado en veinte signos (vigesimal) que se llamaban *campoallapoualli* y que tenía por referencia a los dedos de manos y pies, sumados. Como consecuencia de ello, sus ejemplares monetarios también expresaban valores y para la cantidad de 20 se empleaba una pieza mayor, de forma rectangular, de hueso de venado y en cuya superficie llevaban estampada en caliente, veinte círculos con un punto central.

El valor cinco estaba representado por una pieza denominada *macuitecpatl* cuya traducción es pedernal que produce fuego, de forma cilíndrica con un agujero central por la cual podía ser enhebrada. El valor diez correspondía al *pato silvestre*, cuya denominación era *matlactli* y que estaba

confeccionado en jade blanco y ojos negros y en cada uno de ellos un diminuto grano de oro, otras veces con ojos de esmeralda facetadas y pegadas con una pasta color rosa. De la Colección Fosalba y correspondientes a la cultura maya-quichés, este prestigioso arqueólogo menciona las siguientes piedras: "...una de corderina calcedónica tallada en forma de disco de piedra del sacrificio de los templos o *tetlmamacati*; otras dos de ónix y jaspe alaqueta, ambas llamadas *tetlacalt*, que significa caña hueca de piedra, por su forma de cilindros longitudinalmente horadados, otra figurante la cabeza del quetzal y está tallado en perfecto fragmento se serpentea verde, lo mismo que una rana o *ilanqueye*, es decir, mensajera de la lluvia; otra es el *colchicuhautli* o águila decapitada, en bello jade azul celeste con tenues vetas verdes".

El valor adquisitivo de estas piedras estaba fijado directamente por el trabajo invertido en su confección sin importar tanto el valor intrínseco, aunque no dejaban de apreciarlo. Las piedras preciosas talladas tenían atracción para el indio americano desde el punto de vista de su belleza, pero además, las consideraban como verdaderos talismanes de la buena suerte.

En el actual territorio de Colombia, los chibchas manejaban elementos monetales en forma de *discos* o *tabletas* con dimensiones y formas variables, como pueden apreciarse en las figuras adjuntas, siendo su materia prima el oro, la plata, el bronce y el estaño fundidos. Algunas de estas piezas recibían una impresión posterior mediante punzones.

En América del Norte se emplearon durante los siglos XVII y XVIII en el comercio entre indios y blancos, el *wampum*, nombre con que se designaban ciertas prendas fabricadas con trozos de conchas de moluscos, trabajadas, perforadas y enhebradas mediante tirillas de cuero, cuya confección estaba hecha por aborígenes. Esta prenda era el símbolo de poder económico.



Wampúm de América del Norte, fabricado con trozos nacarados de conchas marinas y tiras delgadas de cuero. Eran símbolo de poder económico

Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA

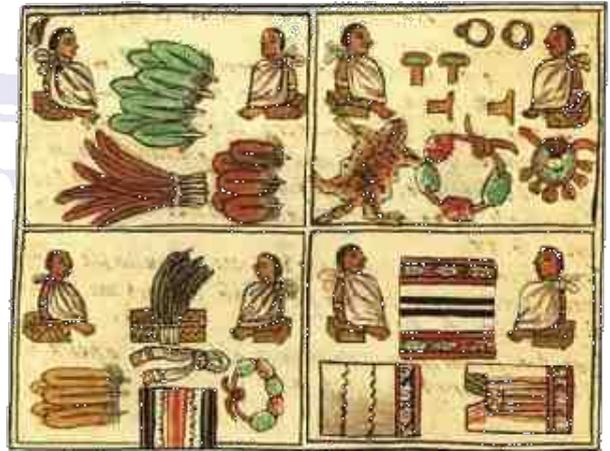
En el Paraguay, la moneda primitiva cultural tiene a través del tiempo un gran número de antecedentes. El *tejido de algodón* fue una de las más importantes, estando su uso extendido a otros pueblos de la región como Corrientes y Santa Fe, en Argentina, según consta en las actas de los Cabildos de esas localidades de los siglos XVI y XVII.

Cuando Yrala se desempeñaba como gobernador del Paraguay, en 1541, se crearon varios tipos de monedas de la tierra que tenían establecidas sus equivalencias con el maravedí español. Así, *el anzuelo de malla* equivalía a un maravedí; *el anzuelo de rescate*, a cinco maravedís; *el escoplo*, 16 maravedís; *el cuchillo de rescate*, 25 maravedís; *la cuña de marca*, 50 maravedís y *la cuña de yunque*, 100 maravedís.

La *cuña de yunque* era una pieza de hierro fundido que pesaba unas 7 onzas, algo así como 200 gramos, por lo que podemos imaginar que se trataba de una pieza de unos 5 centímetros de lado por cerca de un centímetro de espesor. Los *cuchillos de rescate* eran verdaderos cuchillos, encabados y afilados, al igual que los *escoplos*, herramientas de carpintería similar a los formones, con hojas de acero y mangos de madera. *El anzuelo de malla* era un anzuelo confeccionado a partir del acero obtenido de las mallas de los uniformes militares. Y *la cuña de marca*, era un instrumento destinado a trabajar la tierra.

Por último, en Córdoba, Argentina, hacia 1574 y

debido a la falta de moneda acuñada en el territorio rioplatense, el Cabildo resolvió la adopción de patrones monetales de la tierra. Por esta disposición las *cabras* y las *herraduras* pasaron a usarse legalmente como monedas. Las herraduras equivalían a un peso y medio.



En el antiguo México, los Aztecas utilizaban tiras de plumas rojas o granos de cacao como dinero, pero la mayor parte del comercio se realizaba por trueque. Este dibujo del codex lorentino, antiguo dibujado ilustrado mexicano, muestra a unos mercaderes con sus mercancías, como joyas, cerámica, plumas y una piel de jaguar. También comerciaban con capas.

Crónica Numismática - Marzo 1999.

DEMASIADOS CEROS...

¿Se imagino alguna vez ver un billete de 100 Billones de dólares?, pues aqui tiene uno, y es de uso común en Zimbabwe, pero si piensa que con eso es posible comprar una casa o un auto, se equivoca, 100 billones alcanzaban solo para comprar tres huevos.

Después de la caída del sector de la agricultura en Zimbabwe en el 2000, la inflación en ese país alcanzó la astronómica cifra de 231 millones por ciento al año, con una tasa de desempleo del 80%!



CONFEDERACIÓN ARGENTINA - ANÁLISIS DEL REVERSO DE LAS MONEDAS DE 1 CENTAVO

Para la identificación de los distintos reversos trabajé con cinco líneas.

- **Línea N° 1:** Línea vertical que corta la 1° letra N de NACIONAL y la letra N de BANCO ambas por el pie derecho.
- **Línea N° 2:** Línea perpendicular a Línea N° 1 que pasa por el centro de la letra T de la palabra TESORO.
- **Línea N° 3:** Línea paralela a Línea N° 1 que roza el comienzo de la C de CENTAVO.
- **Línea N° 4:** Línea paralela a Línea N° 1 que roza el final de 2° O de TESORO.
- **Línea N° 5:** Línea paralela a Línea N° 2 que pasa por encima de la letra N de la palabra UN.

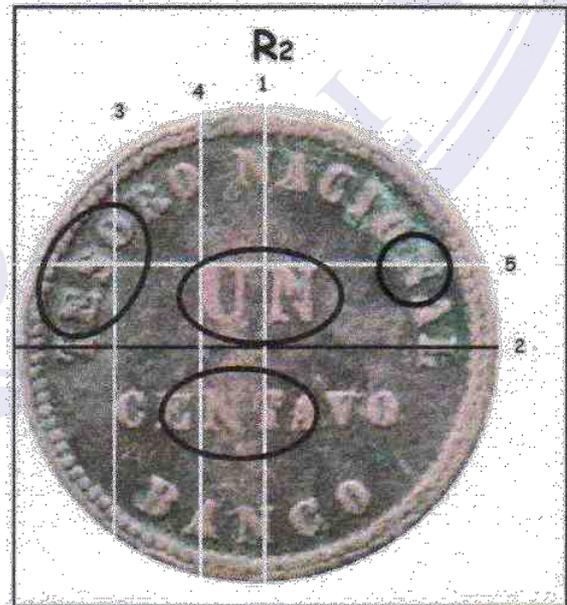
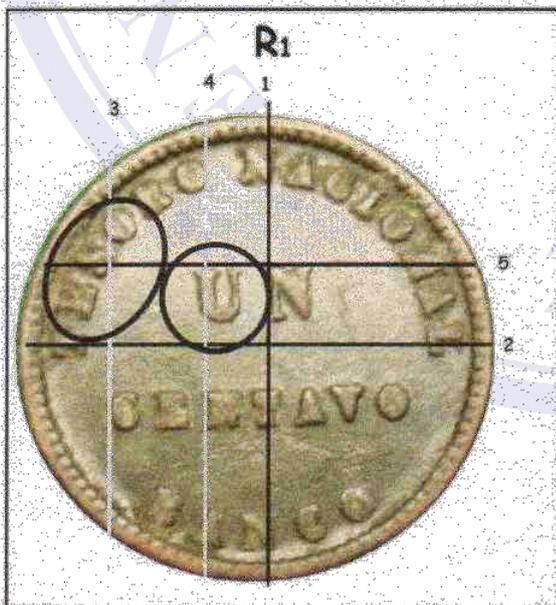
De las piezas vistas encontré las siguientes combinaciones de anversos y reversos:

Relación Reverso y Anversos

R1 A1 - A18
R2 A2 - A11
R3 A3 - A7
R4 A4
R5 A5 - A11
R6 A6 - A9
R7 A8
R8 A9
R9 A10 - A13 - A14 - A16 - A17
R10 A11 - A15 - A19
R11 A12 - A14

Relación Anverso y Reversos

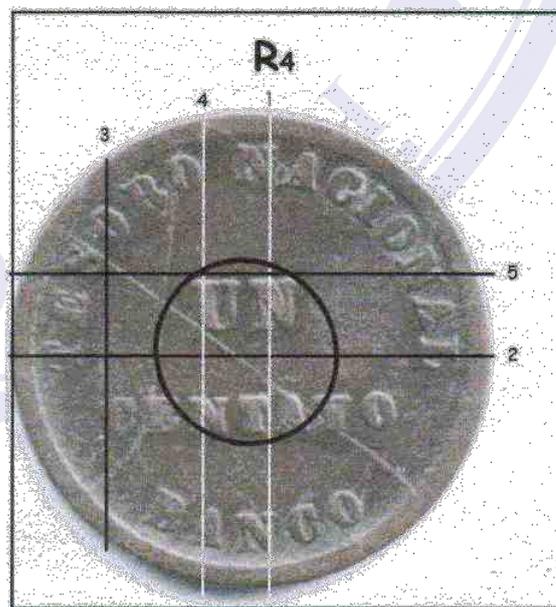
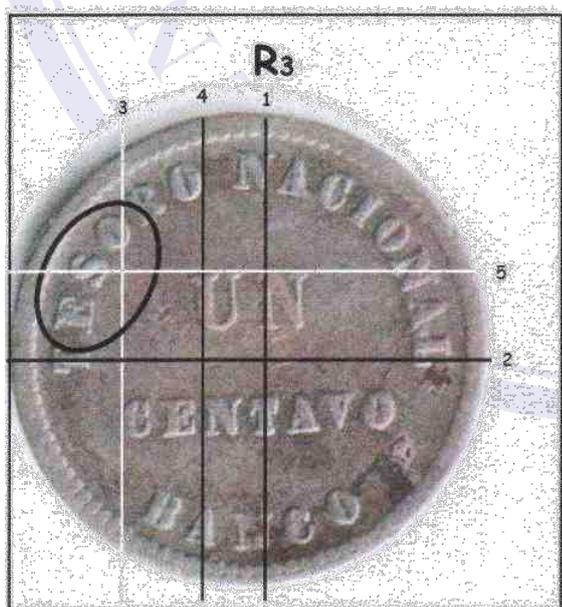
A1 R1
A2 R2
A3 R3
A4 R4
A5 R5
A6 R6
A7 R3
A8 R7
A9 R6 - R8
A10 R9
A11 R2 - R5 - R10
A12 R11
A13 R9
A14 R10 - R11
A15 R10
A16 R9
A17 R9
A18 R1
A19 R10



Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA

Análisis comparativo de las características de los distintos reversos

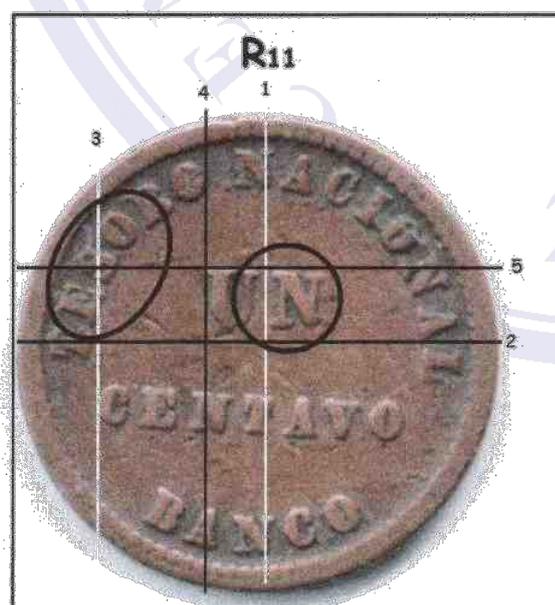
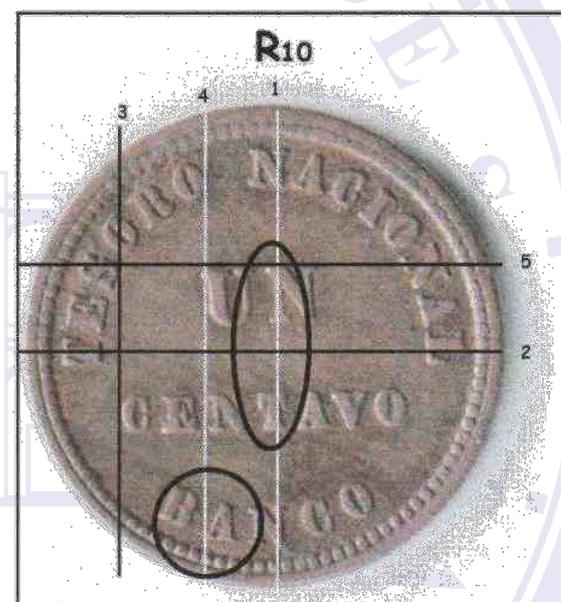
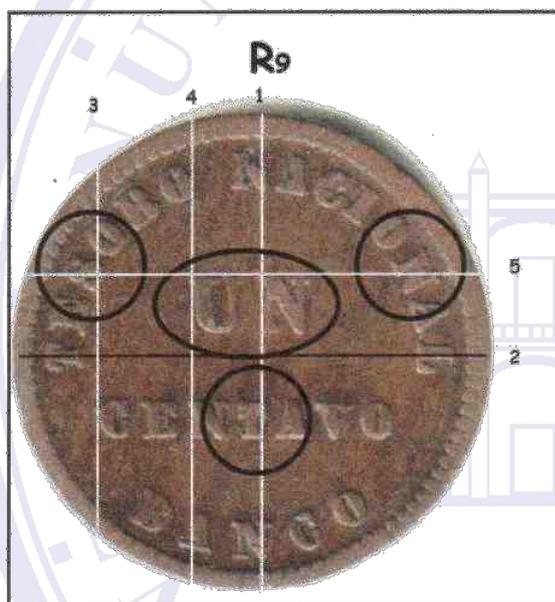
Reverso	Línea 5	Línea 1	Línea 4	Línea 3
R1	Corta la segunda N de NACIONAL en la base del pie izquierdo y corta la S de TESORO del centro hacia abajo.	Corta la T de CENTAVO a la derecha del centro y roza el pie izquierdo de la N de UN en su comienzo.	Corta la U de UN al centro de su pie izquierdo y roza el comienzo de la N de CENTAVO.	Corta la base de la S de TESORO, corta la O en la parte superior y no toca la E.
R2	Corta la segunda N de NACIONAL en la base del pie izquierdo y corta la S de TESORO por el centro.	Corta la T de CENTAVO a la izquierda del centro y roza la N de UN en su comienzo.	Roza el comienzo del pie izquierdo de la U de UN y roza el comienzo de la N de CENTAVO.	Roza la base de la S de TESORO y corta la O casi por el centro.
R3	Corta la segunda N de NACIONAL en la base del pie izquierdo y corta la S de TESORO al centro.	Corta la T de CENTAVO al centro o algo a la derecha y corta el pie izquierdo de la N de UN en su comienzo.	Corta la U de UN casi por el centro del pie izquierdo.	Pasa alejada de la S de TESORO y corta la O a la derecha del centro.
R4		Roza el final de la T de CENTAVO y corta la N de UN entre el pie izquierdo y el centro.	Corta el comienzo del pie izquierdo de la U de UN y la N de CENTAVO a la derecha del pie izquierdo.	
R5	Corta la segunda N de NACIONAL en la base del pie izquierdo y corta la S de TESORO del centro hacia arriba.	Corta la T de CENTAVO a la izquierda del centro y roza el comienzo del pie izquierdo de la N de UN.	Roza el comienzo del pie izquierdo de la U de UN y no toca la N de CENTAVOS.	Pasa alejada de la S de TESORO y corta la O a la derecha del centro.



Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA



Reverso	Línea 5	Línea 1	Línea 4	Línea 3
R6	Corta la segunda N de NACIONAL a la derecha de la parte superior el pie derecho (a la derecha del mismo) y corta la S de TESORO del centro hacia abajo.	Corta la T de CENTAVO a la derecha del centro y roza el pie izquierdo de la N de UN.	No corta la U de UN y pasa entre la E y la N de CENTAVO sin tocarlas.	Pasa alejada de la E de TESORO, roza la base de la S y corta la O a la derecha del centro.
R7	Corta la segunda N de NACIONAL a la derecha de la parte superior el pie derecho (a la derecha del mismo) y corta la S de TESORO del centro hacia abajo.	Corta la T de CENTAVO a la derecha del centro y roza el pie izquierdo de la N de UN en su comienzo.	Roza el comienzo de la U de UN y corta la N de CENTAVO en su pie izquierdo.	Roza la base de la E de TESORO, corta la base de la S y corta la O a la izquierda del centro.
R8		Corta la T de CENTAVO a la derecha del centro y pasa al centro del espacio entre la U y la N de UN.	Roza el comienzo de la U de UN y corta la N de CENTAVO en su pie izquierdo.	Roza la base de la S de TESORO, corta la O a la izquierda del centro y pasa alejada de la E.
R9	Corta la base de la segunda N de NACIONAL en el pie izquierdo y en la parte superior el pie derecho (a la izquierda del mismo) y corta la S de TESORO a la izquierda del centro.	Corta la T de CENTAVO a la derecha del centro y roza el pie izquierdo de la N de UN en su comienzo.	Roza el comienzo del pie izquierdo de la U de UN y corta la N de CENTAVO en el comienzo de su pie izquierdo.	Corta la base de la S de TESORO y corta la O a la izquierda del centro.
R10		Corta la T de CENTAVO a la derecha del centro y corta el pie izquierdo de la N de UN.	Roza el comienzo de la U de UN, no toca la N de CENTAVO y pasa muy cerca de la B de BANCO rozando el comienzo de la A.	
R11		Corta la T de CENTAVO a la derecha del centro y pasa al centro del espacio entre la U y la N de UN.		Corta la base de la E de TESORO, corta la S por el centro y no corta la O.



Luis Ángel Pons
Villa María (Córdoba)

Resumen del trabajo presentado en las
XXVII Jornadas Nacionales de Numismática
y Medallística realizadas en La Plata los
días 18 y 19 de agosto de 2007.



EL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE NOVENA EMISIÓN - BANCOS GARANTIDOS

En 1888 el Banco Provincial de Santa Fe se acoge a la Ley Nacional 2216 del 3 de noviembre de 1887, sancionada durante el gobierno del Dr. Miguel Juárez Celman, quién había asumido la presidencia de la Nación en 1886 con la aprobación de Julio A. Roca, su concuñado. Esta ley es conocida como **Ley de Bancos Garantidos**. Esta toma como modelo la ley bancaria estadounidense de 1863/4. Por la misma se permitía la creación de una multiplicidad de bancos de emisión, los cuales como requisito, debían contar con un capital mínimo de 250.000 pesos y comprar bonos del gobierno nacional a cambio de billetes.

Los bonos de deuda interna, eran pagados al gobierno con oro, el cual era depositado en el Banco Nacional y serían aplicados a la amortización de la deuda externa Argentina. Fuera de este sistema, ningún banco podía emitir dinero.

Es así que se autoriza a 13 bancos provinciales y a 6 privados a emitir billetes a su nombre, más el Banco Nacional, agente financiero del gobierno central. Estos serían inspeccionados por una Oficina gubernamental.

La esperanza del gobierno era atraer más capitales extranjeros, por lo cual aseguraba a los inversores cualquier déficit restante después de la venta de los bonos, cubriendo su emisión en el caso de que fracasara cualquier banco.

Este sistema dio lugar a una intensa fiebre especulativa. Muchas entidades bancarias que no disponían de oro, comenzaron a vender bonos propios en el exterior para hacerse del metálico y de esa forma poder emitir más. Como resultado, si bien el gobierno recibía oro del sistema bancario para pagar su deuda externa, los bancos se endeudaban en el exterior.

Las ideas liberales que rigieron al gobierno nacional produjo una aparente aceleración del progreso, pero en la realidad esto no era así. El descontrol de los gastos del gobierno, los grandes negociados que generaliza la corrupción en la administración estatal, sumado a una coyuntura internacional desfavorable que llevan a la baja a los precios de las exportaciones, llevó al país a una violenta crisis.

El Banco Nacional otorgaba préstamos a los amigos del poder, cuyos fondos así obtenidos se destinaban fundamentalmente, a la especulación con tierras y las inversiones en la Bolsa. Este boom alcista comienza a desvanecerse a mediados de 1889. La gente que veía como sus ingresos se evaporaban debido a la inflación reinante, comenzó a formar largas colas frente a los bancos hasta encontrarse como se cerraban las puertas de lo que hasta entonces aparecían como los más seguros para depositar un

dinero que, decían, estaba garantizado por el Estado. Las acciones bursátiles caen estrepitosamente.

Se produce una espectacular fuga de capitales que ya había sido comentado por Domingo F. Sarmiento *"Lo que más distingue a nuestra colonia en París son los cientos de millones de francos que representa - escribía-, llevándole a la Francia no sólo el alimento de sus teatros, grandes hoteles, joyería y modistos, sino verdaderos capitales que emigran, adultos y barbados, a establecerse y a enriquecer a Francia"*

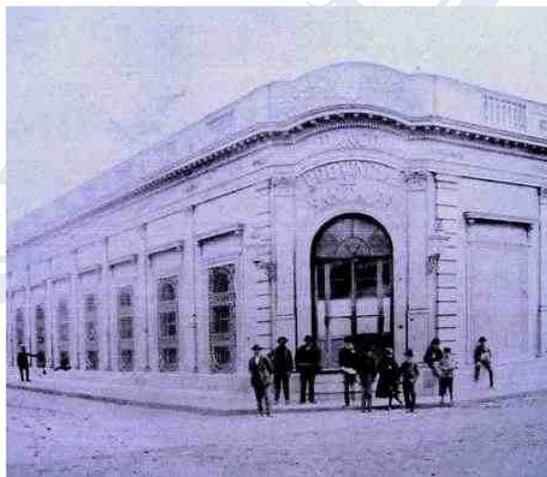
Esta situación de emisión inflacionaria y la deuda ascendente debido a los préstamos, llevó al colapso financiero de 1890, cuyos primeros síntomas fueron la incesante suba del oro, de las mercaderías y del costo de la vida.

En junio de 1890 la Argentina anuncia oficialmente que no puede pagar la deuda externa.

Se produce la liquidación de los dos bancos oficiales, el Nacional y el de la Provincia en 1891.

El movimiento cívico-militar denominado como la Revolución del 90 acelera el desplazamiento de Juárez Celman y asume el vicepresidente Carlos Pellegrini, cuya condición para hacerse cargo de la Presidencia fue que un grupo de banqueros, estancieros y comerciantes argentinos suscribieran un empréstito de 15 millones de pesos a los fines de hacer frente a los vencimientos externos. Se aplica un riguroso plan de ajuste, que como siempre, solo ajustó a los sectores populares, rebajando los sueldos a los estatales y las jubilaciones y pensiones.

El 7 de Octubre de 1890, se crea la Caja de Conversión, que nuclea la impresión, habilitando y emitiendo todo el papel moneda nacional. Los primeros billetes son emitidos con fecha 5 de septiembre de 1890.



Primer edificio del Banco Provincial de Santa Fe en Santa Fe. Fotografía de 1926.

Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA

Es evidente que la provincia de Santa Fe no escaparía de la situación originada en el orden nacional, pero debido a su pujanza económica, sus recursos naturales y una administración honesta y medida en sus gastos, pudo mantenerse alejada en cierta forma de los conflictos generales del país.

En un mensaje del gobernador Dr. José Gálvez a mediados de 1888, expresa que, a pesar de estar recién *“en los albores de una civilización floreciente, la provincia, cifrando sus esperanzas en las evoluciones tranquilas del progreso, ha conseguido tener un orden estable y fundamental... Tesoro público desahogado, facilidades de comunicación, crédito consolidado, bienestar moral y material, y un pueblo que practica sin exacerbaciones todas las libertades, conforman en su conjunto el gran sustantivo de la política moderna, del principio del self government”*. Agregando más adelante: *“La liberalidad de nuestra leyes de colonización, el profundo respeto que aquí se profesa a la propiedad, el aumento de la población escolar y de los ferrocarriles y el predominio de ideas benéficas favorables a los adelantos del siglo... ha colocado a Santa Fe en un puesto distinguido entre los Estados hermanos”*.

Hace mención que las rentas recaudadas estuvieron constituidas, entre otros, por las utilidades del Banco Provincial de Santa Fe, del Banco de Crédito Territorial y Agrícola y del producido obtenido por el Ferrocarril a las colonias. En lo que respecta al Banco Provincial, expresa que las utilidades del mismo, al vencer su ejercicio anual superarán los 900.000 nacionales.

Pone énfasis respecto a los préstamos hipotecarios concedidos *sobre propiedades urbanas, sobre campos y estancias y sobre concesiones de colonias; agregando que es tal el movimiento económico y la confianza de los particulares, en lo que hace a las inversiones, que en ese año han solicitado la aprobación de sus estatutos más de cincuenta instituciones, de toda índole; sociedades -expresan con las que el pequeño capital toma plaza en el mercado y acomete las transacciones que sólo así puede realizar. Anota entre ellas al Banco Constructor*

Santafesino, Tranway General San Martín, La Edificadora de Santa Fe, Crédito Territorial Santafesino, mercados y depósitos de productos, Tranway de Rafaela y Susana, Plaza Fuskara de Rosario, Hotel Inglés, Compañía Agrícola de Santa Fe, Caleras Rosarina, La Industrial, Fábrica Santafesina de Tabacos, Sociedad General de Créditos, Banco Colonial y Alumbrado Eléctrico Edison, entre otras.

La población de nuestra provincia que en 1858 era de 41.261 habitantes, superaba al comenzar 1888 los 220.000 habitantes.

De 10 millones de has, la extensión dedicada a la labranza era de 1.108.043 has., 600.000 eran cultivadas

Con respecto a la ganadería existían en la provincia 2.328.443 cabezas de ganado vacuno; 525.413 de ganado caballar y mular; 10.889 de razas extranjeras; lanares, 3 millones y por último, porcino y cabrío, 71.840 cabezas.

La emisión de los billetes del Banco Provincial de Santa Fe dentro del sistema de Bancos Garantidos no fue derivado de un contrato individual de la institución. La emisión de los mismos, tanto para este como para los demás bancos, fue encargado por el gobierno central a la firma Bradbury, Wilkinson y Compañía de Londres, mediante el contrato firmado el 14 de noviembre de 1887.

Los diseños de los billetes emitidos cuyos valores fueron de 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 500 y 1000 pesos eran idénticos para todas las instituciones, con las mismas viñetas. Cada Banco tenía impreso su nombre en el mismo y un número de orden. El 03 correspondía al Banco Provincial de Santa Fe. Todos los valores están fechados en Buenos Aires, 1° de enero de 1888 y llevan aplicado en sello circular en rojo que dice “Oficina Inspector – Emisión Garantida (en el perímetro) 3 de Nov – de – 1887 (en tres líneas al centro)

Se pueden encontrar ejemplares con resellos conforme a las sucesivas leyes monetarias nacionales.

Un Peso



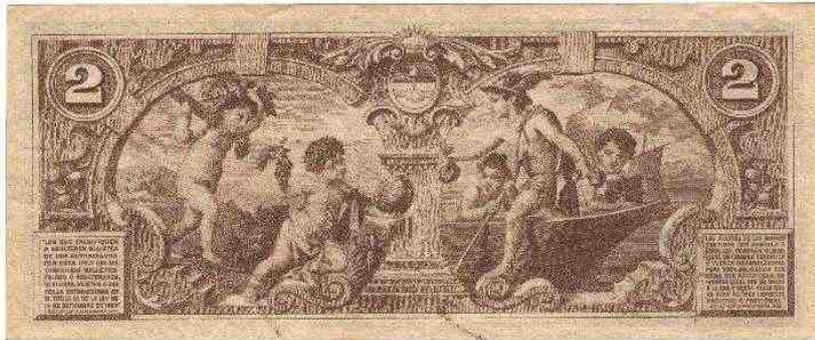
Ley: N° 2216 del 3 de noviembre de 1887. Anverso: Alte. Guillermo Brown. Alegoría tres criaturas. Fondo rosa. Reverso: alegoría de las artes y las ciencias. Impresión rosa: Medidas 65 x 145 mm: Año: 1° de enero de 1888; CON RESELLO; Ley 20 de setiembre de 1897 Serie: 003 “E”;Firmas: Alberto Aubone – R. Perú. Pie de Imprenta: Bradbury Wilkinson y Co Grabadores Londres

Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA



Dos Pesos

Ley: N° 2216 del 3 de Noviembre de 1887; SIN RESELLOS; Anverso: Gral. Carlos M. de Alvear. Alegoría infantil. Fondo ocre – gris; Reverso: Alegoría del comercio. Impresión marrón; Medidas: 65 mm x 160 mm; Año: 1° de Enero de 1888; Serie: 003; "A". Firmas: Eloy Palacios – P. Agote. Pie de imprenta: Bradbury Wilkinson y Co Grabadores Londres



Cinco Pesos

Ley N° 2216 del 3 de noviembre de 1887; SIN RESELLOS: Anverso : Dalmasio Vélez Sárfield, alegoría femenina. Fondo en colores ocre y verde. Reverso: alegoría de las ciencias. estampa en verde. Medidas 75 mm x 170 mm. Año 1° de enero de 1888. Serie: 003, "A". Firmas: Eloy Palacios – P. Agote. Pie de imprenta: Bradbury Wilkinson y Co Grabadores Londres.

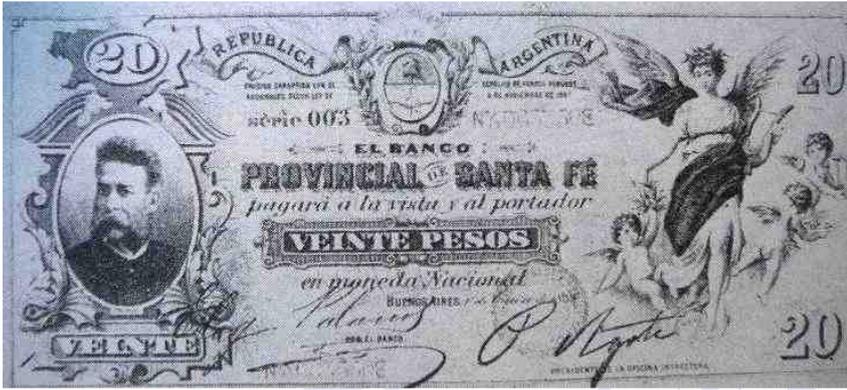


Diez Pesos



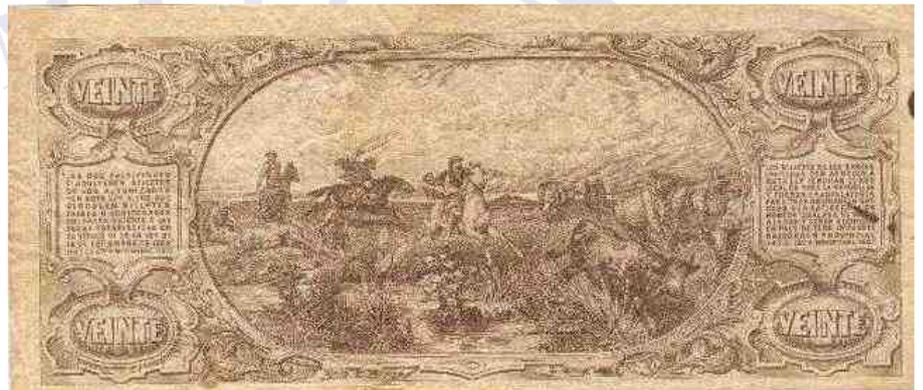
Ley N°2216 del 3 de noviembre de 1887. Anverso: Dr. Julio Argentino Roca, vacuno y niño. Fondo Azul. Reverso: Recolección de frutas. Impresión en azul. Medidas 75 mm x 175 mm. Año 1° de enero de 1888.

Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA



Ley: N° 2216 del 3 de Noviembre de 1887;
Anverso: Dr. Wenceslao Pacheco. Victoria
alada. Fondo ocre rojizo; Reverso: Escena
campestre, yerra. Impresión marrón;
Medidas: 80 mm x 185 mm; Año: 1° de
Enero de 1888; SIN RESELLOS; Serie:
003; Firmas: Eloy Palacios – P. Agote. Pie
de imprenta: Bradbury Wilkinson y Co
Grabadores Londres

Veinte Pesos



Cincuenta Pesos

Ley: N° 2216 del 3 de Noviembre de
1887; Anverso: Miguel Ángel Juárez
Celman. Personaje mitológico con
tridente. Fondo en colores ocre y
verde, estampa en negro. Reverso:
Diligencia y rancho Estampa en
verde. Medidas: 80 mm x 190 mm
Año: 1° de Enero de 1888; SIN
RESELLOS; Serie: 003; "A"; Pie de
imprenta: Bradbury Wilkinson y Co
Grabadores Londres.



De todas estas denominaciones no se conocen ejemplares:

- 100 pesos: Dr. Mariano Moreno
- 200 pesos: Dr. Bernardino Rivadavia
- 500 pesos: Gral. Manuel Belgrano
- 1000 pesos: Gral. José de San Martín

Esta fue la última emisión, que como se dijo anteriormente, si bien no fue contratada por la institución, llevaron el nombre del Banco Provincial de Santa Fe.

Convertido en el Banco más antiguo de la Argentina, llegó a tener 134 sucursales, incluyendo la Casa Rosario y Santa Fe, con sucursales en las ciudades de Córdoba y Buenos Aires.

Las políticas neoliberales del 90 hicieron que el 12 de junio de 1991 se convirtiera en una sociedad anónima con la participación mayoritaria de propiedad del Estado provincial, paso previo a la privatización, y cambió su nombre por el de Banco de Santa Fe SAPEM.

En este período se produce la denuncia de unos de los casos de corrupción más emblemáticos de la provincia. La adquisición de equipos informáticos por parte de la Institución, cuyo director Nicolás Baclini, empresario rosarino, fue procesado por administración fraudulenta en la causa IBM-Banco Provincial de Santa Fe, por haber adjudicado la compulsa por encima de los valores de mercado, no aceptar la oferta más baja y modificar los pliegos a favor de la compañía norteamericana y que jueces rosarinos lograron archivar el expediente donde se aportaban pruebas en torno a las anomalías del proceso licitatorio lo que luego hizo que la causa prescribiera.

Finalmente fue privatizado como Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en 1997, durante el primer período en la gobernación de la Provincia de Santa Fe, del Ing. Jorge Obeid, quedando bajo el control del Banco General de Negocios, un grupo financiero con la

participación de importantes bancos internacionales (el Chase Manhattan Bank, el Dresdner Bank y el Credit Suisse), gestionado por los hermanos Carlos y José Rohm, ambos acusados en el 2002 de blanqueo de dinero.

Lic. Andrés Rossi

Bibliografía

- *Moneda y Bancos en la Provincia de Santa Fe* – Prof. Oscar Luis Ensínck - 1968
- *Historia Económica de la Provincia de Santa Fe* – Prof. Oscar Luis Ensínck
- *Diario La Capital* de Rosario.
- *Papel moneda emitido por el Banco Provincial de Santa Fe* – Novelli, Luis María – Boletín N° 5 –Círculo Numismático de Rosario – 1977
- *Historia del Banco Provincial de Santa Fe* – Alberto Campazas - 1987.
- *Papel moneda nacional argentino y bonaerense — Siglo XIX, 1813-1897* - Osvaldo J. Nusdeo y Pedro D. Conno.
- *Archivo Historico Provincial Brigadier Estanislao Lopez*

MALDITO BILLETE

"**Señor este billete no sirve porque le falta la numeración**", dijo la cajera. Ahí comenzó la peregrinación. En el banco del cajero automático de donde salió el maldito billete de \$ 100 fueron claros y contundentes: **"por más que traiga el comprobante de la extracción no podemos hacer nada porque usted sacó el dinero fuera de horario. No podemos comprobar que dice la verdad. Tiene que ir al Nación y solicitar el cambio por ser un billete deteriorado"**, indicó el empleado con cara de pocos amigos después de haber recibido una catarata de quejas.

"Te vas a morir ahí", pronosticó Durval, una semana después. Y el "viejo", como ocurre siempre, no se equivocó. En la sede del Banco Nación ningún policía sabía de la existencia de la oficina de Billetes Deteriorados. Los cajeros miraban con cara de sorprendidos cuando se les consultaba dónde se podía hacer ese trámite y siempre, pero siempre, pedían que hiciera la cola más larga del salón. Era una invitación a renunciar al trámite.

Diez días después, luego de varios intentos fallidos y cuando la billetera estaba bien flaca, insistí. Por primera vez en todo ese tiempo me indicaron que debía ir a la caja 14, en donde, milagrosamente, no había gente.

El bancario tomó el billete. Lo miró cuatro veces, le buscó el sello de agua, le pasó la uña y lo puso a contraluz. "El billete es raro", dijo y, después de pensarlo un rato, me entregó el dinero y recién pude respirar tranquilo, luego de haber sufrido casi un mes por el vil metal.

Gustavo Rodríguez - La Gaceta de Tucumán

http://www.lagaceta.com.ar/nota/298238/Cronicas_Digitales/Maldito_billete.html

EL SUBMARINO SANTA FE

Los "Tarantinos", llamados así por venir de Taranto, Italia, fueron comprados por la Ley 11.378 del 29/09/1926, que autorizaba la compra de dos grupos de tres submarinos cada uno, pero sólo se logró la compra de un grupo. Por esta ley también se formó la Fuerza de Submarinos y la Base Naval de Mar del Plata. El arribo de las 3 naves fue el 7 de Abril de 1933. El guardacostas "General Belgrano" fué el buque madre de esta fuerza por muchos años.

Nombre: **SANTA FE** - Característica **S-I**.

Tipo: **Sumergible** - Año de referencia: **1933**

Lugar de construcción: **Astillero "Franco Tosti", Taranto, Italia.**

Forma de adquisición: Contrato de construcción entre el Gobierno argentino y el Astillero constructor, firmado el 15 de octubre de 1927, por tres unidades similares: ésta y los "Santiago del Estero" v "Salta".

Costo de la unidad: **£ 208.000.**

Su primer comandante fue el Teniente de Navio D. Alberto Tesaire. Lo trae al país el Teniente de Navio D. Saadi Bonet. Alistado el buque en Taranto, emprende viaje al país en convoy con sus gemelos, Salta y Santiago del Estero.

Giovanni Cairo en su *Dizionario Ragionato dei Simboli*, manifiesta que en la arqueología cristiana el motivo ornamental del ancla con los delfines, es símbolo de Cristo, significando el favor de los hombres, la benevolencia, el áncora de la esperanza y el salvamento del naufragio espiritual.

Completando esta interpretación religiosa cristiana, manifestamos de nuestra parte, que otros autores consideran el ancla con la figura de un pez, como la representación de Jesús crucificado o el alma del buen cristiano que se ampara en Cristo como esperanza de su vida futura. Adopta generalmente la forma del delfín, imagen del Salvador, por creerse que amparaba a los naufragos. En el pez, los cristianos veían una representación de Nuestro Señor Jesucristo o de la Eucaristía, pues en griego este vocablo contiene, en su equivalencia latina, las iniciales de la frase "Jesús Christus Filius Dei Salvador", según San Agustín.

Los cuños de esta medalla fueron trabajados en el establecimiento de grabados de S. Johnson, grabador italiano de ascendencia inglesa. Es el mismo que acuñó la medalla conmemorativa de la inauguración del monumento al general Belgrano en Génova, realizada el día 12 de Octubre de 1927.

En esa ocasión se acuñaron algunas medallas conmemorativas iguales a la descrita. Los cuños fueron luego traídos a Buenos Aires y en el establecimiento del señor Constante Rossi se acuñaron las medallas de plata y similar que se distribuyeron el día de la entrega de la bandera de combate a estos submarinos en el puerto de la ciudad de Santa Fe, el 15 de Octubre de 1933.

Los submarinos llegaron al país el 7 de Abril de 1933, después de cumplir con toda felicidad una travesía de 7.000 millas y hasta su baja de la Armada, participan activamente en el adiestramiento y formación del personal submarinista de la Armada.

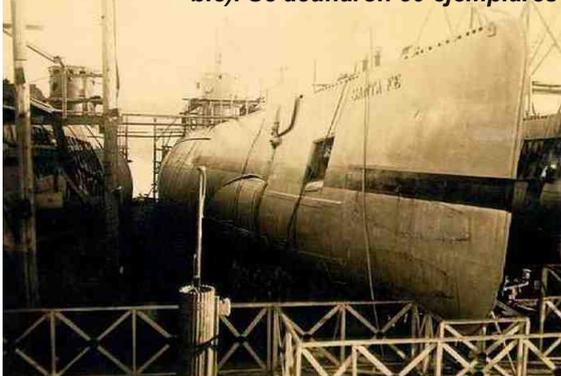
Anverso: *En el campo, sobre mar gruesa, un submarino mostrando proa por la amura de estribor. En la parte inferior, el año de la botadura: 1932. Gráfica de puntos.*

Reverso: *En el campo, un ancla con arganeo y calabrote, y a sus costados dos delfines.*

Una cinta lisa divide el campo en dos mitades. En la parte superior, la leyenda semicircular: SUMERGIBLE "SANTA FE". En la inferior, entre dos rosetas: A.R.A. - Gráfica de puntos.

Módulo: 25 mm. - **Grabador:** S. Johnson, en el anverso.

Metales: Aleación No determinada (9,4 g.), Plata (8,4 g.), Oro (peso no disponible). Se acuñaron 50 ejemplares de cada tipo.



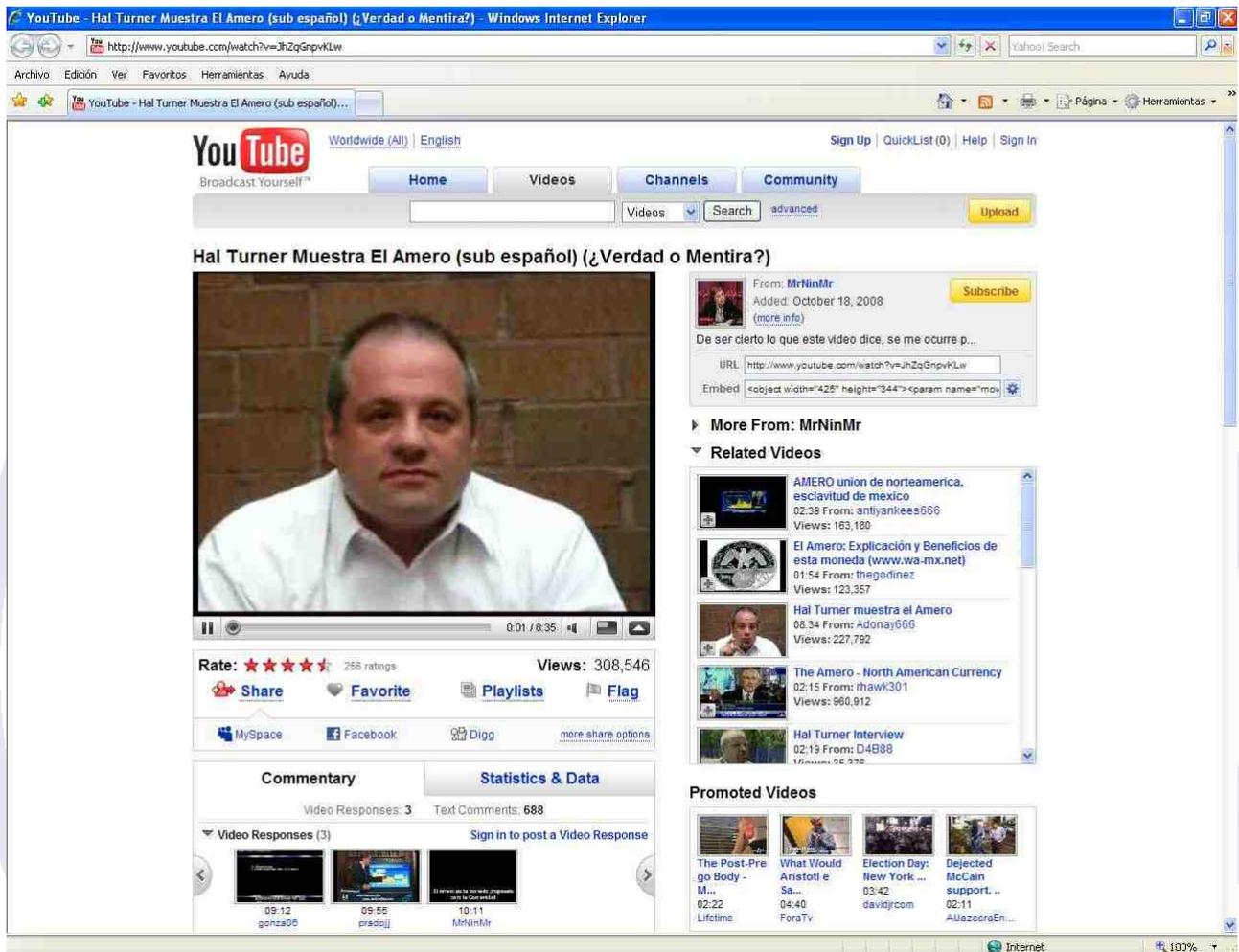
*Historia Numismática de
la Armada Argentina*

Humberto F. Burzio



LA CONSPIRACIÓN DE LOS AMEROS

La nueva moneda que reemplazará al dólar está guardada en China. El boom que inunda YouTube, sin que falte quien crea que todo es cierto.



The screenshot shows a YouTube video player in a Windows Internet Explorer browser. The video title is "Hal Turner Muestra El Amero (sub español) (¿Verdad o Mentira?)". The channel is "MrNinMr", added on October 18, 2008. The video has 308,546 views and a rating of 4.5 stars from 258 ratings. The player shows a man in a white shirt speaking. Below the video are options to share, favorite, and create playlists. There are also sections for "More From: MrNinMr", "Related Videos", and "Promoted Videos".

"Soy Hal Turner y hasta el 30 de julio de este año presenté uno de los programas más controvertidos a través de mi sitio web *halturnershow.com*". En mangas de camisa y acodado frente a la cámara, el hombre blanco de mejillas enrojecidas hace un relato de las presiones sufridas por cuenta del Estado y grupos de interés con el fin de acallar una información que, admite, muchos pueden considerar increíble: la de los 800 mil millones de "ameros", la nueva moneda que Estados Unidos ha acuñado y guarda con el mayor de los secretos en el Banco de Desarrollo de China en previsión de un colapso del dólar.

El dólar existe, el Banco de Desarrollo Chino existe ¿y el "amero"? El "amero" es una invención, pero la filmación de Turner recorre el planeta. En realidad, ha saltado de Youtube a todos los correos electrónicos y hace las delicias de los internautas. Lo de delicias es un decir porque la conspiración

imaginaria que narra el video impacta en los miedos de millones de seres que no alcanzan a saber de qué modo se dibujará su futuro, si es que lo tienen. La del "amero" es apenas una de las historias nacidas al calor de la crisis.

El rubio y fornido Hal Turner ofrece una prueba: **muestra un "amero", una moneda redonda y cobriza con un contorno en relieve de América del Norte en el anverso y un águila en el reverso, donde también se lee "Denver Mint. Denver. Colorado. 2007", es decir el lugar y fecha de su impresión. No dice United States of America sino Union of North America porque el "amero" será la unidad monetaria que, según el mito ciberespacial, sustituirá al dólar americano, al canadiense y al peso mexicano.** Y para eso, afirma Turner, hay una poderosa razón: los chinos tienen dos billones y medio de dólares producto del desequilibrio de la balanza comercial americana, la



Este sería el nuevo diseño de la moneda americana, según lo explica Turner (abajo) mostrando la moneda

deuda de los Estados Unidos es inmensa, debe pedir prestado el 80, el 90 por ciento de los ahorros del mundo entero para financiar su gasto y no habrá dinero del presupuesto federal que alcance para cubrir los intereses de esos préstamos.

Una situación explosiva. Por eso, afirma Turner, en unos pocos meses, quizá en febrero próximo, el secretario del Tesoro de los Estados Unidos (¿seguirá siendo Paulson para entonces?) argumentará acerca de las "razones de fuerza mayor". La gente común no entenderá a qué se refiere. Si lo pescarán los banqueros y los mercados bursátiles que habrán sido alertados con tiempo. La deuda americana se licuará y el secretario del Tesoro anunciará que el dólar dejará de circular, habrá sido desmonetizado, no será dinero. Quienes tengan cuentas de ahorro, cuentas corrientes, planes de pensiones, acciones, bonos en dólares quedarán en la miseria. Será la bancarrota. El pánico se habrá apoderado de la población. Entonces, augura Turner, habrá llegado el momento propicio para que el gobierno anuncie que el que no quiere perderlo todo debe aceptar el "amero" como nueva moneda y se le devolverán dos centavos por cada dólar evaporado.

Cuando los mansos corderos hayan aceptado las condiciones, se habrá consumado el mayor desplume colectivo de la historia universal. Por las dudas, las tropas regresarán de Irak para contener presumibles desbordes sociales. Y si, ya en antecedentes de lo que se está fraguando, uno quiere ponerse a resguardo de ese plan siniestro debe abrir cuentas en Europa y cambiar sus dólares a libras, a francos, a lo que sea menos a euros, que no tienen respaldo. Lo mejor será, de todos modos, buscar refugio en la plata y el oro, en las cantidades que cada quien pueda. Hacia el final del video, Turner lanza una advertencia: "Dios sabe que los descendientes de los cambistas, aquellos que Jesús echó a latigazos del templo, todavía están aquí". Si uno cede a la curiosidad y entra a la dirección electrónica que Turner recomienda, se encontrará con una leyenda: "La Iglesia católica respalda a McCain".



La fábula del "amero" no es verdadera. Es más que eso: es verosímil y sumió en la confusión a más de un experto, pero el de Hal Turner no es ni el único ni el último producto creativo del desfonde que puede verse en YouTube. El pionero fue el video La crisis ninja, una explicación de los motivos que llevaron al estallido de la burbuja. Ninja es un anagrama. Resume el perfil del destinatario de las hipotecas basura: no income, no job, no assets (sin ingresos, sin trabajo, sin activos). Los ingleses del programa La última carcajada siguen siendo, sin embargo, los que se llevan las palmas. Los dos actores recrean el diálogo entre un periodista económico y un financiero y muestran cómo, igual que en "La Cenicienta", la magia de los mercados infló la pelota que hizo de las hipotecas subprime créditos de alta gama.

Para observar el video, el siguiente enlace nos muestra la versión subtitulada en español:

<http://www.youtube.com/watch?v=JhZqGnpvKLw>

El video original fue descargado de la página halturnershow.com, una web de tipo ¿mesiánica? mantenida por este carismático personaje.

Crítica Digital - 3/11/2008

<http://www.criticadigital.com/impresa/index.php?secc=nota&nid=14756>